



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE**

**ACTA No. 009**

**Fecha:** 14 de Diciembre de 2006      **Hora:** 7:00 A.M.

**Lugar:** Sala de Juntas de Vicerrectoría

**Asistentes:**

- Dr. Carlos Javier Mosquera S:      Vicerrector
- Ing. Rafael Peña Suesca:      Decano Facultad de Ingeniería
- Ing. Javier Parra Peña:      Decano Facultad Tecnológica
- Dr. José Eugenio Cely F:      Jefe Oficina Asesora de Docencia
- Dr. Jorge Adelmo Hernández:      Representante de los profesores al CSU
- Dr. Orlando Lurduy Ortigón:      Representante de los profesores al C.A.
- Dr. Rigoberto Quintero Camacho:      Representante de los profesores al C.A.

**Invitados**

- Ing. Martha Cecilia Valdés:      Directora RED UDNET
- Ing. Inocencio Bahamón Calderón:      Coordinador Proceso de Evaluación Docente
- Ing. Carlos Rodríguez:      Oficina Asesora de Sistemas
- Ing. Amalia Franco Blanco:      Coordinadora de Sede
- Sra. María del Pilar Hernández:      Secretaria Oficina de Evaluación Docente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 8 del 29 de septiembre de 2006.
3. Estado Final Proceso de Evaluación Docente (A cargo del Ing. Inocencio Bahamón Calderón)
4. Análisis sobre la aplicación de nuevos modelos en el proceso de evaluación docente a cargo del Ingeniero Gustavo Castro- Jefe Oficina Asesora de Sistemas y el profesor Rigoberto Quintero.
  - 4.1. Teniendo en cuenta la asistencia de los estudiantes
  - 4.2. Teniendo en cuenta el peso de las características de las matrices de indicadores
5. Correspondencia recibida
6. Varios.

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas  
Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail  
www.udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se informa al Comité que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 08 DEL 29 SEPTIEMBRE DE 2006**

Una vez leída el Acta No. 8 del 29 de septiembre es aprobada por unanimidad.

**3. ESTADO FINAL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE (A CARGO DEL ING. INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN)**

El ingeniero Bahamón Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, presenta el estado del proceso de evaluación docente en los siguientes términos:

**3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 3.1.1 Oficialización del Proceso; Calendario y Parámetros de Convocatoria
- 3.1.1.2 Calendario y Cronograma Aprobado para el Proceso de Evaluación Docente
- 3.1.1.3 Aviso de Convocatoria
- 3.1.1.4 Disponibilidades Presupuestales
- 3.1.1.5 Parámetros para selección de Coordinadores
- 3.1.1.6 Comisión para Evaluar y Seleccionar Hojas de Vida
- 3.1.2 Selección de Personal
- 3.1.2.1 Distribución de Personal
- 3.1.2.2 Inducción, Preparación y Aplicación del Proceso en Línea

**3.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

- 3.2.1 Alumnos con Asignaturas Inscritas a 11 de Octubre/06
  - 3.2.1.1 Facultad de Artes - ASAB
  - 3.2.1.2 Facultad Tecnológica
  - 3.2.1.3 Facultad de Ciencias y Educación
  - 3.2.1.4 Facultad de Ingeniería
  - 3.2.1.5 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 3.2.2 Docentes con Carga Académicas a 11 de Octubre/06
  - 3.2.2.1 Facultad Tecnológica
  - 3.2.2.2 Facultad de Artes - ASAB
  - 3.2.2.3 Facultad de Ciencias y Educación
  - 3.2.2.4 Facultad de Ingeniería
  - 3.2.2.5 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- 3.2.2.6 Cuadro Resumen
- 3.2.3 Estado Actual de Proyectos Curriculares Activos en el Sistema
- 3.2.4 Diligenciamiento de la Evaluación Docente en Línea por parte de los estudiantes
  - 3.2.4.1 Facultad Tecnológica
    - 3.2.4.1.1 Gráfica Estudiantes evaluadores de las Tecnologías (Facultad Tecnológica)
    - 3.2.4.1.2 Gráfica Estudiantes de Proyectos Curriculares de Ingenierías (Facultad Tecnológica)
  - 3.2.4.2 Facultad de Ciencias y Educación
    - 3.2.4.2.1 Gráfica estudiantes evaluadores de pregrado
    - 3.2.4.2.2 Gráfica estudiantes evaluadores de postgrado
  - 3.2.4.3 Facultad de Ingeniería
    - 3.2.4.3.1 Gráfica estudiantes evaluadores de pregrado
    - 3.2.4.3.2 Gráfica estudiantes evaluadores de postgrado
  - 3.2.4.4 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
    - 3.2.4.4.1 Gráfica Estudiantes evaluadores de Pregrado
    - 3.2.4.4.2 Gráfica Estudiantes evaluadores de Post grado
  - 3.2.4.5 Facultad de Artes - ASAB
    - 3.2.4.5.1 Gráfica General
  - 3.2.4.6 Cuadro Resumen General Evaluación Docente por parte de los Estudiantes
- 3.2.5. Diligenciamiento de Auto Evaluación Docente a Nivel de Proyecto Curricular
  - 3.2.5.1 Facultad Tecnológica
    - 3.2.5.1.1 Gráfica Auto evaluación en las tecnologías
    - 3.2.5.1.2 Gráfica Auto evaluación en las ingenierías
  - 3.2.5.2 Facultad de Ciencias y Educación
    - 3.2.5.2.1 Gráfica Auto evaluación en pregrado
    - 3.2.5.2.2 Gráfica Auto evaluación en postgrado
  - 3.2.5.3 Facultad de Ingeniería
    - 3.2.5.3.1 Gráfica Auto evaluación en pregrado
    - 3.2.5.3.2 Gráfica Auto evaluación en postgrado
  - 3.2.5.4 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
    - 3.2.5.4.1 Gráfica Auto evaluación en pregrado
    - 3.2.5.4.2 Gráfica Auto evaluación en postgrado
  - 3.2.5.5 Facultad de Artes - ASAB
    - 3.2.5.5.1 Gráfica Docentes Auto evaluados
  - 3.2.5.6 Cuadro Resumen Auto Evaluación a nivel de la Universidad
- 3.2.6 Diligenciamiento de Evaluación Docente por Consejo Curricular por Proyecto Curricular
  - 3.2.6.1 Facultad de Tecnológica
  - 3.2.6.2 Facultad de Ciencias y Educación
  - 3.2.6.3 Facultad de Ingeniería
  - 3.2.6.4 Facultad Artes ASAB
  - 3.2.6.5 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - 3.2.6.6 Cuadro Resumen de la Evaluación por parte del Consejo de Proyecto Curricular a nivel de la Universidad



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- 3.2.6.7 Gráfica General por Facultad - Docentes Evaluados por el Consejo de Proyecto Curricular
- 3.2.7 Listado de Resultados de Evaluación Docente
- 3.2.7.1 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados Alfabéticamente
- 3.2.7.2 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados por Cantidad o número de Estudiantes Evaluadores
- 3.2.7.3 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados de Mayor a Menor Promedio Total de la Evaluación
- 3.2.7.4 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Alfabéticamente
- 3.2.7.5 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Mayor a menor Promedio
- 3.2.7.6 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados Alfabéticamente
- 3.2.7.7 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados por Proyecto Curricular, por Curso imprimiendo código de asignatura, nombre de Asignatura, grupo, estudiantes inscritos, formatos diligenciados y promedio
- 3.2.7.8 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Mayor a Menor
- 3.2.7.9 Resultados Individuales de Evaluación Docente por Proyecto Curricular
- 3.3 RESULTADOS DE LA GESTION DE LA EVALUACION 2006-III**
- 3.4. RESULTADOS COMPARATIVOS DE LA EVALUACION DOCENTE**
- 3.4.1 Cuadro Comparativo por Número de Estudiantes Evaluadores
- 3.4.2 Escalafón a Nivel Universitario
- 3.4.3 Cuadro Comparativo de Escalafón Docente
- 3.5 COSTOS DEL PROCESO**
- 3.5.1 Personal
- 3.6 PERSONAL**
- 3.7 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PROCESO DE EVALUACION DOCENTE**
- 3.7.1 Estudiantes
- 3.7.2 Docentes
- 3.7.3 Alumnos Inscritos – Alumnos Evaluadores
- 3.7.4 Gastos por año a nivel de la Universidad
- 3.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A continuación se presenta las principales observaciones, sugerencias conclusiones y recomendaciones para mejoramiento del Proceso de Evaluación.

- La Oficina de Evaluación Docente considera que gracias a la colaboración de la Oficina Asesora de Sistemas, la Red UDNET y las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares la evaluación en Línea ha sido de carácter exitoso y por consiguiente se recomienda su implementación para futuros procesos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Se recomienda informar con suficiente antelación a los coordinadores de salas de informática de la universidad el tiempo asignado para la realización del proceso, con el ánimo de que se coordine de forma exitosa el desarrollo del proceso a fin de evitar contratiempos que demoren el inicio del mismo.
  
- La falta de credibilidad ante el proceso de evaluación docente por parte de los estudiantes hace que estos no se interesen por evaluar a sus docentes; por tanto se hace necesario promover a toda la comunidad universitaria el proceso de evaluación, lo mismo que la socialización de los resultados.
  
- Se recomienda que al inicio del proceso de la evaluación docente se publiquen los resultados del periodo inmediatamente anterior en cada Proyecto Curricular con el fin de aumentar la credibilidad del proceso en los estudiantes.
  
- Se sugiere que cada coordinador de sede tenga un monitor permanente debido a que en las sala no hay monitor y los de los proyectos curriculares no son constantes.
  
- Se recomienda que los coordinadores de sede en los próximos procesos vuelvan a iniciar sus labores una semana antes, esto con el fin de colaborar con el proceso de difusión y coordinación con los proyectos curriculares.
  
- Se hace necesario dar cumplimiento a las directrices adoptadas por el Comité Institucional de Evaluación Docente en el sentido de dar prioridad a los estudiantes evaluadores y docentes evaluados satisfactoriamente.
  
- Gracias a la solvencia de los coordinadores, auxiliares y secretaria de la Oficina de Evaluación Docente; se ha cumplido con las metas planteadas por el Comité.

Una vez presentado el informe; los doctores Rigoberto Quintero, Jorge Orlando Lurduy, Jorge Adelmo Hernández, Rafael Peña, Carlos Javier Mosquera, José Eugenio Cely intervienen sobre lo siguiente:

- Necesidad de realizar un análisis de los resultados de la evaluación teniendo en cuenta los aspectos a evaluar por los estudiantes en las categorías de practica docente (4 preguntas 48%) actitud frente a la actividad docente (5 preguntas 45%) y compromisos institucionales (1 pregunta 7%) según se ha aprobado en el Comité en sesiones anteriores ( )



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Necesidad de aplicar el modelo teniendo en cuenta los pesos asignados en la Matriz de Categorías Y Unidades de Análisis de la Evaluación Docente para revisar comportamiento y comparación de resultados.
- Necesidad de aplicar el modelo teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en las clases a fin de comparar resultados.
- Necesidad de difundir los resultados de la evaluación docente en los Consejos Académicos y Superior a fin de promover la reglamentación de incentivos a que tienen derecho los docentes con excelencia académica según lo normado en el Acuerdo 08/02 y cuyo Proyecto de Acuerdo ha sido enviado al C.S.U., hace varios meses.
- Necesidad de diferenciar entre un docente de planta y los de vinculación especial ya que los resultados se observan igual y los compromisos y vinculación son diferentes.
- Necesidad de definir mecanismos en la evaluación docente de tal forma que las actividades extras que realicen los docentes puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación (caso este comité).
- Definir que se va a hacer con los estudiantes que no realizaron la evaluación docente, sin entrar a infringir el Acuerdo 027/93.
- Necesidad de conocer las razones por las cuales los Consejos de Carrera no evaluaron algunos docentes.
- Necesidad de que los Consejos de Facultad y Consejos Curriculares se enteren de la evaluación de los docentes que tienen dificultad en la evaluación de los estudiantes.
- Necesidad de socializar la evaluación como un proceso de formación y fortalecimiento académico de los docentes y no como un proceso de carácter punitivo.

Una vez debatidos todos estos aspectos; se tomaron las siguientes determinaciones:

- Solicitar a los Consejos Curriculares la justificación e informen por lo cual no se evaluó por parte del Consejo a algunos docentes.
- Informar a los coordinadores sobre los docentes que obtuvieron evaluación deficiente para que no se contraten directamente para el próximo semestre; sino que se realice convocatoria para estas plazas y allí concursen si es del caso estos docentes.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- Solicitar al profesor Rigoberto Quintero y a la Oficina Asesora de Sistemas la implementación de los modelos (participación de estudiantes y matriz de categorías o ejes temáticos) Estos resultados son necesarios para poderlos comparar con los resultados tradicionales. En tal sentido se reitera la solicitud ya que este punto se ha venido aplazando por más de un semestre.
- Solicitar a los Consejos Curriculares y de Facultad el análisis de la Evaluación de los docentes (sobre todo los evaluados deficientemente y los evaluados aceptablemente)
- Solicitar a la Oficina de Sistemas la impresión de resultados de la Evaluación Docente por tipo de vinculación de los docentes (T.C, M.T., T.C.O., M.T.O., H.C.)
- Enviar el presente informe a los Consejos Académicos y Superior.
- Enviar a los Proyectos Curriculares el listado de estudiantes que no realizaron la evaluación docente a fin de realizar un proceso de concientización sobre el proceso de evaluación y la necesidad de dar prioridad en la Consejería de estudiantes a los que si realizaron la evaluación docente.
- Solicitar a las Decanaturas la publicación en cartelera de los resultados de la evaluación así:  
Asignatura, código, grupo, estudiantes inscritos, estudiantes evaluadores, calificación (sin incluir nombre y cédula del docente). Se recomienda que esta publicación la realicen los coordinadores de sede en cada Facultad una vez la Oficina Asesora de Sistemas entregue resultados.
- Solicitar a las coordinaciones inscribir a los docentes en los cursos de capacitación.

Con lo anterior el Comité por decisión unánime aprueba el informe de Gestión del Proceso de Evaluación Docente.

**4. ANÁLISIS SOBRE LA APLICACIÓN DE NUEVOS MODELOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE A CARGO DEL INGENIERO GUSTAVO CASTRO- JEFE OFICINA ASESORA DE SISTEMAS Y EL PROFESOR RIGOBERTO QUINTERO.**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Debido a que el Ingeniero Gustavo Castro se ha excusado para no asistir a la reunión y el docente Rigoberto Quintero no ha contado con el tiempo suficiente para atender el trabajo; luego del análisis y debate realizado el ITEM 3; se decide que los doctores Quintero y Castro atiendan cuanto antes el tema, a fin de poder analizar resultados oportunamente.

**5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

El ingeniero Bahamón da lectura a tres oficios escogidos al azar de trece escritos recibidos por la Oficina de Evaluación Docente en donde se tipifican 3 casos diferentes por los cuales algunos docentes argumentan no haber realizado la auto evaluación en las fechas establecidas por este comité así:

- a) Inconvenientes con la clave
- b) Por enfermedad
- c) Viaje

El coordinador de la Oficina de Evaluación Docente informa a los miembros del Comité que ha solicitado a la Oficina Asesora de Sistemas un concepto sobre los inconvenientes presentados con la clave.

Al respecto el ingeniero Carlos Rodríguez representante de la Oficina Asesora de Sistemas manifiesta que teniendo en cuenta el análisis presentado como limitante para la realización de la auto evaluación de algunos docentes en el sentido de:

**1. No aceptación de la clave en el aplicativo:** surge de las siguientes situaciones

- a. El usuario no lee las condiciones de uso descritas para el envío automatizado de la clave a través del sistema CONDOR, en consecuencia no puede atender las recomendaciones requeridas
- b. El usuario no constata o no interpreta el mensaje que le indica que la cuenta de correo no coincide con la registrada en CONDOR.
- c. Se acumulan claves en la cuenta de correo y el usuario no verifica el orden de llegada de éstas, lo cual es indispensable, debido a que en el sistema sólo se mantiene activa la última clave generada y enviada.
- d. Finalmente se rechazan las claves cuando no digitan exactamente igual como se envían. Esto se presenta por simple error de digitación, de lectura o aún por confusión en la lectura ya que se generan en forma aleatoria.

**2. No se enviaron nuevas claves:** Caso de alta frecuencia, ocurre por:

- a. Se presenta un registro errado de la cuenta de correo en el sistema CONDOR, resultando en que el usuario nunca recibe su nueva clave en la cuenta que espera. Esto lo debe resolver el usuario en su Coordinación de Carrera.





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- b. Algunas de cuenta de correo se alojan en servidores cuya respuesta al envío del mensaje puede tardar hasta varias horas, ya sea por calidad del servicio, congestión u otro factor.
3. **El aplicativo no guardó:** Caso poco reportado, se relaciona con el diligenciamiento de la evaluación, y se presenta porque el usuario olvida aplicar clic sobre el botón "Guardar", y procede a cerrar, salir o diligenciar otro formato de evaluación. También puede ocurrir cuando hay fallo o interrupción en la comunicación.

Finalmente la oficina asesora de sistemas manifiesta que las limitaciones están relacionadas principalmente con el conocimiento del sistema y su manejo.

Una vez expuesto los comentarios técnicos por parte de la Oficina Asesora de sistemas en relación con las dificultades esgrimidas por algunos docentes en la realización de la auto evaluación, los miembros del Comité niegan para este tipo de casos la solicitud de presentar de forma manual y extemporánea la auto evaluación.

Igualmente es negada para los docentes que aducían estar por fuera de la ciudad; toda vez que la evaluación docente se podía hacer a través de Internet.

El Comité únicamente aprobó realizar manualmente y de forma extemporánea la auto evaluación a aquellos docentes que se encontraban enfermos por considerar la causa de fuerza mayor. En este caso se sugiere enviar comunicación a estos docentes anexando el formulario para auto evaluación manual y dando un plazo perentorio hasta el 26 de diciembre para que respondan y luego la Oficina Asesora de Sistemas procederá a procesar los nuevos resultados.

## **6. VARIOS**

### **6.1. Caso estudiantes que no realizaron la Evaluación Docente**

Luego de analizar y discutir varias alternativas planteadas por los miembros del Comité en relación con los estudiantes que no realizaron la evaluación docente el Comité aprobó solicitar a la Oficina Asesora de Sistemas una relación por Facultad y Proyecto Curricular de los estudiantes que no realizaron la evaluación docente a fin de enviar éstos resultados a las conserjerías de los Proyectos Curriculares para realizar una charla con los estudiantes; con el objeto de realizar un proceso de concientización sobre el proceso de evaluación y la necesidad de dar prioridad en la Consejería de estudiantes a los que si realizaron la evaluación docente



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**6.2. Caso Docentes que no fueron evaluados por el Consejo de Proyecto Curricular**

El Comité aprobó solicitar a los Consejos de Proyectos Curriculares una explicación acerca de los motivos por los cuales no fueron evaluados algunos docentes; a fin de someter a consideración en el próximo Comité de Evaluación Docente.

Una vez agotada la agenda y siendo las 9:45 a.m., se levanta la sesión y se firma por quienes en ella intervinieron.

  
**CARLOS JAVIER MOSQUERA S.**  
Vicerrector

  
**INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN**  
Coordinador Proceso de Evaluación Docente

